

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

Nomenclatura : AS-SM-430-2024-MDSM/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : Adquisición de una TUNEL AUTOMATICO DE EMPAQUE TERMOENCOGIBLE para la ejecución del plan de negocio: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE AGUA DE MESA EN LA EMPRESA INDUSTRIA Y MULTISERVICIO EL ALISAL S.A.C. EN EL CENTRO POBLADO RANCAS, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, REGION ANCASH

Ruc/código :	20512153110	Fecha de envío :	16/12/2024
Nombre o Razón social :	DRAF MAQUINAS INDUSTRIALES E.I.R.L.	Hora de envío :	16:39:10

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

Estimados Órgano Encargado de las Contrataciones, solicitamos que el plazo se amplíe a 90 días calendarios, dado que el equipo de las especificaciones que se indican se debe importar a pedido, y los tiempos de importación son en promedio esos días. Esto brindará mayor pluralidad de postores en el proceso.

Acápite de las bases : Sección: General **Numeral:** III **Literal:** 4.2 **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones. a) Libertad de concurrencia.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Segun las observaciones realizadas por el participante donde solicita la ampliacion de plazo a 90 dias calendarios, es demasiado e innecesario debido a que el bien objeto de contratacion existe en el mercado nacional, y asi poder conseguir los repuestos al momento de que la maquina presente alguna falla o avería o la utilizacion de la garantia, Respecto en conformidad del numeral 29.8 del articulo 29 del RLCE, El área usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica y reducir la necesidad de su reformulación por errores o deficiencias técnicas que repercutan en el proceso de contratación, segun lo señalado esta area usuaria no se acoge a las OBSERVACIONES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

Nomenclatura : AS-SM-430-2024-MDSM/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : Adquisición de una TUNEL AUTOMATICO DE EMPAQUE TERMOENCOGIBLE para la ejecución del plan de negocio: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE AGUA DE MESA EN LA EMPRESA INDUSTRIA Y MULTISERVICIO EL ALISAL S.A.C. EN EL CENTRO POBLADO RANCAS, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, REGION ANCASH

Ruc/código : 20512153110

Fecha de envío : 16/12/2024

Nombre o Razón social : DRAF MAQUINAS INDUSTRIALES E.I.R.L.

Hora de envío : 16:39:10

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Estimados Órgano Encargado de Contrataciones, esta máquina solicitada de acuerdo a las especificaciones, trabaja por medio de resistencias que requieren una potencia considerable para el trabajo, se consulta por la potencia estimada del equipo a requerir y si el establecimiento del AEO cuenta con la potencia instalada requerido para el equipo. Gracias.

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: III

Literal: 4.2

Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Según las observaciones dadas por el participante, el I AEO cuenta con un adecuado establecimiento y la potencia necesaria para su producción y así comercializar al mercado local y nacional.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

Nomenclatura : AS-SM-430-2024-MDSM/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : Adquisición de una TUNEL AUTOMATICO DE EMPAQUE TERMOENCOGIBLE para la ejecución del plan de negocio: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE AGUA DE MESA EN LA EMPRESA INDUSTRIA Y MULTISERVICIO EL ALISAL S.A.C. EN EL CENTRO POBLADO RANCAS, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, REGION ANCASH

Ruc/código : 20512153110

Fecha de envío : 16/12/2024

Nombre o Razón social : DRAF MAQUINAS INDUSTRIALES E.I.R.L.

Hora de envío : 16:46:17

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

Estimados Órgano Encargado de las Contrataciones, solicitamos que el plazo se amplíe a 90 días calendarios, dado que el equipo de las especificaciones que se indican se debe importar a pedido, y los tiempos de importación son en promedio esos días. Esto brindará mayor pluralidad de postores en el proceso.

Acápito de las bases : Sección: General

Numeral: I

Literal: 1.9

Página: 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones. a) Libertad de concurrencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

Segun las observaciones realizadas por el participante donde solicita la ampliacion de plazo a 90 dias calendrios, es demasiado e innecesario debido a que el bien objeto de contratacion existe en el mercado nacional, lo cual existe la facilidad de adquirir los respuestos si la maquina presente fallas o averias . Respecto en conformidad del numeral 29.8 del articulo 29 del RLCE, El área usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica y reducir la necesidad de su reformulación por errores o deficiencias técnicas que repercutan en el proceso de contratación, segun lo señalado esta area usuaria no se acoge a las OBSERVACIONES.

PLIEGO DE CONSULTAS Y OBSERVACION N° 430-2024-MDSM/CS-1

OBJETO: Adquisición de una TUNEL AUTOMATICO DE EMPAQUE TERMOENCOGIBLE para la ejecución del plan de negocio: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE AGUA DE MESA EN LA EMPRESA INDUSTRIA Y MULTISERVICIO EL ALISAL S.A.C. EN EL CENTRO POBLADO RANCAS, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, REGION ANCASH

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null